

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PRIVADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE “PROJECT MANAGEMENT”

LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN) EN GUATEMALA INVITA A PERSONAS INDIVIDUALES y/o PERSONAS JURÍDICAS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN PRIVADA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROJECT MANAGEMENT.

Nombre del proyecto	Contratación de un Gerente de Construcción Profesional para el proyecto “Construcción del Hospital Nacional de Chimaltenango”
Tiempo de Publicidad	30 de marzo hasta 9 de abril de 2021
Objeto del proyecto	El Gerente de Construcción Profesional prestará los servicios de acompañamiento, asesoramiento, consultoría, orientación en la supervisión total de las tres fases que se compone el proyecto: Diseño, Construcción y Traslado del inmueble al Estado de Guatemala según los renglones de trabajo de la oferta presentada por la Empresa Constructora encargada de la “Construcción del Hospital Nacional de Chimaltenango”, cooperación del Gobierno de la República de China (Taiwán) con la República de Guatemala.
Dirigido a	<p>Persona profesional individual y/o persona jurídica, que habrá de contar con el equipo acreditado de profesionales en las áreas requeridas de supervisión, según lo indicado en los Términos de Referencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oferente (a) Persona individual profesional con empresa mercantil debidamente registrada y actualizada ante el Registro Mercantil General de la República y la Superintendencia de Administración Tributaria; y/o (b) Persona jurídica debidamente constituida ante el Registro Mercantil General de la República y la Superintendencia de Administración Tributaria, que preste los servicios de Supervisión, Consultoría y/o Experiencia en Coordinación de proyectos de infraestructura hospitalaria y/o similar. 2. Experiencia comprobable de al menos un (1) proyecto en diseño y/o supervisión y/o construcción y/o coordinación en proyectos similares. 3. Que la persona individual profesional y/o la persona jurídica tenga la experiencia en coordinación de proyectos similares. 4. Que el oferente cuente con la experiencia y el equipo acreditado de profesionales en las áreas requeridas según los alcances descritos en este documento y los requerimientos de estos términos de referencia. 5. Que los profesionales involucrados en la coordinación del proyecto, y que forman parte del equipo de trabajo, estén

	<p>debidamente colegiados y activos en sus respectivos colegios profesionales.</p> <p>6. Que el oferente garantice y cuente con profesionales expertos en control de calidad y control de proyecto con la hoja de vida de los profesionales con sus respectivas certificaciones de trabajo.</p> <p>7. Que la persona individual profesional y/o persona oferente jurídica y su equipo de trabajo no tenga juicio pendiente o proceso legal abierto en su contra.</p>
Requisitos generales para la aceptación de ofertas de participación	<p>La contratación cuenta con dos etapas de recepción y apertura de las ofertas. En la primera etapa, se revisará las calificaciones de los Oferentes. Posterior de la revisión de calificación, la Embajada notificará a los Oferentes calificados para que presenten el Plan de Trabajo y la propuesta financiera entre otros documentos de especificaciones que serán evaluados como la segunda etapa.</p> <p>Se requiere que los oferentes, así como el equipo profesional y técnico que se proponga para la prestación de los servicios de Project Management, tenga suficiente capacidad técnica, así como experiencia en la supervisión de trabajos de construcción en proyectos de infraestructura hospitalaria y/o similar.</p>
Responsabilidades Generales de la prestación de servicios de Project Management	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar y verificar que todos los trabajos del proyecto se ejecuten de acuerdo con las mejores prácticas de ingeniería, requerimientos y especificaciones técnicas, contrato de construcción con la empresa contratista y normas vigentes de construcción en Guatemala. • Supervisión técnica [administrativa y ambiental] de las etapas del proyecto definidas en el Contrato de Construcción, velando fielmente por el cumplimiento por parte del Contratista del costo, calidad y tiempo de ejecución de la obra.
Términos de Referencia y las disposiciones de contrato	<p>Los términos de referencia, las disposiciones de contrato e información general estarán a disposición de los interesados a partir del 30 de marzo de 2021, en la sede de la Embajada de la República de China (Taiwán), 4ª Avenida "A" 13-25 Zona 9, Tel. 2322-0168 (contacto: Inés Chou), en donde se le entregará de forma gratuita a los interesados.</p>
Contacto	<p>Inés Chou (502)2322-0168 gtm@mofa.gov.tw</p>
Ley reglamento	<p>Procedimientos de licitación selectiva y ofertas más favorables, según la Ley de Contractación de la República de China (Taiwán).</p>

Actualizado: Guatemala, 6 de abril de 2021